

ACTA DEL CONSEJO DIVISIONAL SESIÓN NÚMERO 330 10 DE JUNIO DE 2003

Presidente: Dr. Tomás Viveros García

Secretario: Dr. José Antonio de los Reyes Heredia

En la Sala de Juntas de la División de CBI, siendo las 11:30 horas del día 10 de junio de 2003, inicia la Sesión No. 330 del Consejo Divisional.

1.- LISTA DE ASISTENCIA.

El Secretario del Consejo pasó lista de asistencia e informó la presencia de 14 miembros. La Dra. Patricia Saavedra Barrera estuvo en representación del Dr. Ernesto Pérez Chavela, los Srs. Francisco José Valdés Parada y Giovanni Paolo Barragán Gil no asistieron.

Se declaró la existencia de quórum.

2.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente del Consejo Divisional sometió a la consideración del mismo el Orden del Día.

ACUERDO #330.1.- Se aprobó por unanimidad el Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
- 3.- Aprobación, en su caso, de las Actas de las Sesiones 327, 328 y 329.

4.- Análisis, discusión y resolución en su caso, de la propuesta de adecuación del Plan de Estudios y Programas de la Licenciatura en Química de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.

5.- Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la modificación a los Lineamientos Particulares del Posgrado en Química de la División de CBI.

6.- Informe de la Comisión del Consejo Divisional 2002-2003 que Analizó la Creación del Plan y Programas de Estudios de la Maestría en Ciencias (Matemáticas Aplicadas e Industriales).

7- Formación de una Comisión para que Analice la Creación, del Plan y Programas de Estudios de la Maestría en Ciencias (Matemáticas Aplicadas e Industriales).

8.- Formación de una Comisión Encargada de Proponer al Consejo Divisional Lineamientos para Regular el Uso de la Infraestructura de Docencia en los Laboratorios de la División de CBI.

9.- Análisis, discusión y resolución, en su caso, del informe que presenta el Dr. Juan José Rivaud Morayta sobre la cátedra "Pedro Armendáriz" del Departamento de Matemáticas.

10.- Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud de modificación de las fechas de la contratación como Profesor Visitante del Dr. Patrim K Chattaraj del Departamento de Química.

11.- Análisis, discusión y resolución, en su caso, del informe que presenta como Profesor Visitante el Doctor:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Felipe Alfaro Aguilar	Matemáticas

12.- Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud de prórroga de contratación como Profesor Visitante del Doctor:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Felipe Alfaro Aguilar	Matemáticas

13.- Análisis, discusión y resolución, en su caso, del informe de actividades de la Beca de Posgrado para Personal Académico que presenta el Profesor:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Raquel Valdés Cristerna	Ingeniería Eléctrica

14.- Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la solicitud de periodo sabático del Profesor Carlos Ibarra Valdez del Departamento de Matemáticas, por 8 meses, a partir del 1o. de septiembre de 2003.

15.- Conocimiento del periodo sabático de los Profesores:

NOMBRE	DEPTO.	TIEMPO	A PARTIR DE:
Eugenio Fabián Torijano Cabrera	I.P.H.	22 meses	17-IX-2003
Alejandro Vázquez Rodríguez	I.P.H.	24 meses	17-IX-2003

16.- Análisis, discusión y resolución, en su caso, de los informes de periodo sabático de los Profesores:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Eduardo Acosta Cartas	Ingeniería Eléctrica
Eduardo Jaime Vernon Carter	Ingeniería de Procesos e Hidráulica

17.- Asuntos generales.

3.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES 327, 328 Y 329.

El Presidente del Consejo Divisional sometió a la consideración del mismo el Acta 327.

ACUERDO #330.2.1.- Se aprobó por unanimidad el Acta de la Sesión 327 sin modificaciones.

El Presidente del Consejo Divisional sometió a la consideración del mismo el Acta 328.

ACUERDO #330.2.2.- Se aprobó por unanimidad el Acta de la Sesión 328 sin modificaciones.

El Presidente del Consejo Divisional sometió a la consideración del mismo el Acta 329.

ACUERDO #330.2.3.- Se aprobó por unanimidad el Acta de la Sesión 329 sin modificaciones.

4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE ADECUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS Y PROGRAMAS DE LA LICENCIATURA EN QUÍMICA DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA.

ACUERDO #330.3.- Se aprobó con 13 votos a favor y una abstención la propuesta de Adecuación del Plan de Estudios y Programas de la Licenciatura en Química de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.

5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN, EN SU CASO, DE LA MODIFICACIÓN A LOS LINEAMIENTOS PARTICULARES DEL POSGRADO EN QUÍMICA DE LA DIVISIÓN DE CBI.

ACUERDO #330.4.- Se aprobó con 10 votos a favor y 4 abstenciones la modificación a los Lineamientos Particulares del Posgrado en Química de la División de CBI como sigue:

- Presentar una solicitud por escrito que justifique las causas que le impidieron obtener el grado antes de perder la calidad de alumno.
- Haber acreditado la totalidad de las UEA contenidas en el Plan de Estudios del Posgrado en Química, a excepción de la UEA de Introducción a la Investigación III.
- Presentar una idónea comunicación de resultados, con el 100% de avance, avalada por un asesor miembro del núcleo del posgrado o de la planta académica complementaria. En casos especiales, la Comisión de Posgrado en Química podrá avalar el trabajo del solicitante asesorándose de uno o más especialistas.
- En aquellos casos en que hayan transcurrido más de 6 trimestres lectivos entre la pérdida de la calidad de alumno y la presentación de la solicitud, el solicitante deberá aprobar un examen de conocimiento basado en las UEA que acreditó, será la Comisión de Posgrado en Química quien designe un jurado para tal examen.

- No es requisito indispensable que el interesado haya obtenido un promedio mínimo durante su estancia previa en el programa.

6.- INFORME DE LA COMISIÓN DEL CONSEJO DIVISIONAL 2002-2003 QUE ANALIZÓ LA CREACIÓN DEL PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE LA MAESTRÍA EN CIENCIAS (MATEMÁTICAS APLICADAS E INDUSTRIALES).

El Dr. José Antonio de los Reyes Heredia hizo una reseña de los avances que realizó la Comisión del Consejo Divisional 2002-2003 que Analizó la Creación del Plan y Programas de Estudios de la Maestría en Ciencias (Matemáticas Aplicadas e Industriales).

Recomendaciones:

En virtud de las consideraciones anteriores, la Comisión recomendó los siguientes aspectos en cuanto a la Maestría en Ciencias (Matemáticas Aplicadas e Industriales).

1.- Modificar la definición de los objetivos, en concordancia con el perfil del egresado de la MCMAI y en acuerdo con los objetivos de la Maestría en Ciencias (Matemáticas Aplicadas e Industriales).

2.- Considerar la oferta actual de UEA del Posgrado en Matemáticas y otros Posgrados de la DCBI para evitar duplicidad y aprovechar el potencial de éste y de otros programas de este nivel de la División. Sin embargo, no deja de reconocerse que en algunos casos se justificarán nuevas UEA muy dirigidas para la MCMAI.

3.- Eliminar la obligatoriedad de un coasesor, sin perder de vista el propósito del mismo y proponer una planta académica complementaria de tal suerte que se considere la posible integración de profesores adscritos a otros departamentos, con líneas de investigación afine a la MCMAI.

Hasta el momento, la Comisión recomendó que se considere la creación de la MCMAI como un grado a otorgar adicional a los existentes en el Posgrado en Matemáticas, con perfiles y objetivos definidos y diferenciados dentro del Posgrado existente. Para ese propósito se tendría que someter una modificación a los planes y programas de estudio de este Posgrado ante los órganos colegiados competentes. De manera análoga, los proponentes tendrían que precisar algunos aspectos particulares relativos a la administración y la operatividad de la MCMAI, en relación con la estructura divisional existente.

El Consejo recibió el Informe que presentó la Comisión del Consejo Divisional 2002-2003, que Analizó la Creación del Plan y Programas de Estudios de la Maestría en Ciencias (Matemáticas Aplicadas e Industriales).

7- FORMACIÓN DE UNA COMISIÓN PARA QUE ANALICE LA CREACIÓN, DEL PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE LA MAESTRÍA EN CIENCIAS

(MATEMÁTICAS APLICADAS E INDUSTRIALES).

ACUERDO #330.5.- Se aprobó por unanimidad la integración de la Comisión para que Analice la Creación, del Plan y Programas de Estudios de la Maestría en Ciencias (Matemáticas Aplicadas e Industriales); cuyos miembros son dos órganos personales, dos representantes propietarios de los profesores, dos representantes propietarios de los alumnos y seis asesores. Los integrantes de esta Comisión miembros del Consejo son:

DR. RICARDO LOBO OEHMICHEN
DRA. ELIZABETH PÉREZ CORTÉS
DR. GUSTAVO IZQUIERDO BUENROSTRO
SR. JUAN CARLOS MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
SRITA. MARCELA ROJAS AGUILAR

Los asesores de la misma son:

DRA. VERÓNICA MEDINA BAÑUELOS, Coordinadora del Doctorado en Ciencias y del Posgrado Divisional.
DR. JOAQUÍN DELGADO FERNÁNDEZ, Profesor del Departamento de Matemáticas
LIC. FABIÁN CAMPERO NIETO, Abogado Delegado de la Unidad Iztapalapa
LIC. JULIO DE LARA ISASSI, Coordinador, Sistemas Escolares de la Unidad Iztapalapa.
DR. ONÉSIMO HERNÁNDEZ LERMA, externo.
DR. ESTEBAN MARTINA, externo.
DR. ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT, externo.

8.- FORMACIÓN DE UNA COMISIÓN ENCARGADA DE PROPONER AL CONSEJO DIVISIONAL LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL USO DE LA INFRAESTRUCTURA DE DOCENCIA EN LOS LABORATORIOS DE LA DIVISIÓN DE CBI.

ACUERDO #330.6.- Se aprobó por unanimidad la integración de la Comisión Encargada de Proponer al Consejo Divisional Lineamientos para Regular el Uso de la Infraestructura de Docencia en los Laboratorios de la División de CBI; cuyos miembros son dos órganos personales, dos representantes propietarios de los profesores, dos representantes propietarios de los alumnos y seis asesores. Los integrantes de esta Comisión miembros del Consejo son:

DR. ALBERTO ROJAS HERNÁNDEZ
M. EN I. MIGUEL ANGEL PEÑA CASTILLO
DRA. TERESA DE LA SELVA MONROY
DRA. ANA MARÍA VIVIER JÉGOUX
SR. ISRAEL OROPEZA PÉREZ
SRITA. MARCELA ROJAS AGUILAR

Los asesores de la misma son:

M. EN C. ULISES MORALES ORTIZ, Coordinador de los Laboratorios de Química
FÍS. LUCIANA RUBIO VEGA, Coordinador de los Laboratorios de Física
M. EN I. ALFONSO MARTÍNEZ ORTIZ, Coordinador, Laboratorios de Ing. Biomédica
M. EN I. VICTOR TÉLLEZ ARRIETA, Coordinador, Laboratorios de Ing. Electrónica
DR. JAIME VERNON CARTER, Coordinador de los Laboratorios de I.P.H.
LIC. FABIÁN CAMPERO NIETO, Abogado Delegado de la Unidad Iztapalapa

Se estableció como plazo para que la Comisión presente su dictamen el día viernes 1° de agosto de 2003.

9.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN, EN SU CASO, DEL INFORME QUE PRESENTA EL DR. JUAN JOSÉ RIVAUD MORAYTA SOBRE LA CÁTEDRA “PEDRO ARMENDÁRIZ” DEL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS.

El Dr. Ernesto Pérez Chavela comentó que el Dr. Juan José Rivaud Morayta ocupó la cátedra “Pedro Armendáriz” en el Departamento de Matemáticas, en donde colaboró con la Dra. Shirley Bromberg Silverstein quienes organizaron el Seminario “La Enseñanza del Cálculo” en donde participaron estudiantes y profesores del Departamento.

ACUERDO #330.7.-Se aprobó por unanimidad el Informe que presentó el Dr. Juan José Rivaud Morayta sobre la cátedra “Pedro Armendáriz” del Departamento de Matemáticas.

10.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE LAS FECHAS DE LA CONTRATACIÓN COMO PROFESOR VISITANTE DEL DR. PATRIM K CHATTARAJ DEL DEPARTAMENTO DE QUÍMICA.

El Dr. Alberto Rojas Hernández comentó que el Dr. Patrim K Chattaraj solicitó modificar la fecha de su contratación por cuestiones de trámites migratorios, sin que se altere la propuesta original.

ACUERDO #330.8.-Se aprobó por unanimidad la solicitud de modificación de las fechas de la contratación como Profesor Visitante del Dr. Patrim K Chattaraj del Departamento de Química.

11.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN, EN SU CASO, DEL INFORME QUE PRESENTA COMO PROFESOR VISITANTE EL DOCTOR:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
FELIPE ALFARO AGUILAR	MATEMÁTICAS

El Dr. Ernesto Pérez Chavela dijo que el Dr. Felipe Alfaro Aguilar colaboró en la investigación en el área de Ecuaciones Diferenciales y Geometría. Asimismo, señaló que el Dr. Alfaro Aguilar en la docencia realizó actividades relacionadas con la Licenciatura de

Matemáticas. Además en los periodos inter-trimestrales colaboró en los cursos propedéuticos para los estudiantes de nuevo ingreso de la División y en la difusión participó activamente en el Diplomado “La Ciencia en tu Escuela” organizado por la Academia Mexicana de Ciencias y apoyado por el Departamento de Matemáticas.

ACUERDO #330.9.- Se aprobó por unanimidad el informe que presentó como Profesor Visitante el Dr. Felipe Alfaro Aguilar del Departamento de Matemáticas.

12.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA SOLICITUD DE PRÓRROGA DE CONTRATACIÓN COMO PROFESOR VISITANTE DEL DOCTOR:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
FELIPE ALFARO AGUILAR	MATEMÁTICAS

El Dr. Ernesto Pérez Chavela planteó al Consejo que el Dr. Felipe Alfaro Aguilar sea contratado por un año adicional como profesor en el Departamento de Matemáticas en el área de Ecuaciones Diferenciales y Geometría. El Dr. Pérez Chavela mencionó que el Dr. Alfaro Aguilar continuará con el proyecto de investigación “La Ciencia en tu Escuela”, actividades relacionadas con la Licenciatura en Matemáticas, y además participará activamente en los cursos propedéuticos.

ACUERDO #330.10.- Se aprobó por unanimidad la solicitud de prórroga de la contratación como Profesor Visitante del Dr. Felipe Alfaro Aguilar en el Departamento de Matemáticas, por un año, a partir del 1° de junio de 2003.

13.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN, EN SU CASO, DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA BECA DE POSGRADO PARA PERSONAL ACADÉMICO QUE PRESENTA EL PROFESOR:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
RAQUEL VALDÉS CRISTERNA	INGENIERÍA ELÉCTRICA

El Presidente del Consejo Divisional sometió a consideración del Pleno el Informe de Beca de la Profesora arriba mencionada:

Se dio lectura al comunicado del M. en I. Miguel Ángel Peña Castillo en el que manifiesta que encuentra satisfactorio el informe de beca del M. en C. Raquel Valdés Cristerna.

ACUERDO #330.11.-Se aprobó por unanimidad el informe de Beca del M. en C. Raquel Valdés Cristerna del Departamento de Ingeniería Eléctrica.

14.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN, EN SU CASO, DE LA SOLICITUD DE PERIODO SABÁTICO DEL PROFESOR CARLOS IBARRA VALDEZ DEL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS, POR 8 MESES, A PARTIR DEL 1° DE SEPTIEMBRE DE 2003.

ACUERDO #330.12.-Se aprobó por unanimidad la solicitud de periodo sabático del Profesor Carlos Ibarra Valdez del Departamento de Matemáticas, por 8 meses, a partir del 1° de septiembre de 2003.

15.- CONOCIMIENTO DEL PERIODO SABÁTICO DE LOS PROFESORES:

NOMBRE	DEPTO.	TIEMPO	A PARTIR DE:
EUGENIO FABIÁN TORIJANO CABRERA	I.P.H.	22 MESES	17-IX-2003
ALEJANDRO VAZQUEZ RODRIGUEZ	I.P.H.	24 MESES	17-IX-2003

El Consejo Divisional conoció el periodo sabático de los profesores:

NOMBRE	DEPTO.	TIEMPO	A PARTIR DE:
EUGENIO FABIÁN TORIJANO CABRERA	I.P.H.	22 MESES	01-IX-2003
ALEJANDRO VAZQUEZ RODRIGUEZ	I.P.H.	24 MESES	01-IX-2003

El Consejo Divisional decidió cambiar las fechas de los profesores para el 1° de septiembre de 2003.

16.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN, EN SU CASO, DE LOS INFORMES DE PERIODO SABÁTICO DE LOS PROFESORES:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
EDUARDO ACOSTA CARTAS	INGENIERÍA ELÉCTRICA
EDUARDO JAIME VERNON CARTER	INGENIERÍA DE PROCESOS E HIDRÁULICA

El Presidente del Consejo sometió a consideración del Pleno los Informes de Actividades de los Profesores arriba mencionados:

Se dio lectura al dictamen realizado por el M. en I. Miguel Ángel Peña Castillo para la evaluación del informe de sabático del Ing. Eduardo Acosta Cartas, en donde se establece que cumplió de manera satisfactoria con las metas y objetivos planteados.

ACUERDO #330.13.1.- Se aprobó por unanimidad el informe de actividades del periodo sabático del Ing. Eduardo Acosta Cartas, del Departamento de Ingeniería Eléctrica.

Se dio lectura al dictamen realizado por el Dr. Ricardo Lobo Oehmichen para la evaluación del informe de sabático del Dr. Eduardo Jaime Vernon Carter, en donde se establece que cumplió de manera satisfactoria con las metas y objetivos planteados.

ACUERDO #330.13.2.- Se aprobó por unanimidad el informe de actividades del periodo sabático del Dr. Eduardo Jaime Vernon Carter, del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica.

17.- ASUNTOS GENERALES.

El Presidente del Consejo, dio por terminada la Sesión No. 330 del Consejo Divisional, siendo las 15:10 horas del día 10 de junio de 2003, extendiéndose la presente acta que firman el Secretario y el Presidente del Consejo Divisional, de acuerdo con lo señalado en el artículo 51 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

Secretario del Consejo

Presidente del Consejo